URGENTE

A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

LA RED DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO
"Francisco Isaías Cifuentes"

DENUNCIA PÚBLICA

EL ESTADO COLOMBIANO EN DESARROLLO DE SU ESTRATEGIA DE TERROR MILITAR Y PARAMILITAR, RETIENE ILEGAL Y ARBITRARIAMENTE, SEÑALA, ESTIGMATIZA, ATERRORIZA Y ATENTA EN CONTRA DE HUMILDES CIUDADANOS CAMPESINOS, INDÍGENAS, AFRO COLOMBIANOS Y ESTUDIANTES Y SUS ORGANIZACIONES, LOS CUALES VIENEN HACIENDO PARTE DEL PROCESO DE MOVILIZACIÓN NACIONAL AGRARIO Y POPULAR QUE INICIA EL DÍA DE HOY 10 DE OCTUBRE Y SE EXTENDERÁ HASTA EL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 2007, A LO LARGO Y ANCHO DE LA GEOGRAFÍA COLOMBIANA.

TODAS ESTAS ACCIONES DE TERRORISMO DE ESTADO, VAN DIRIGIDAS A AFECTAR A TRAVÉS DE LA ACCIÓN LEGAL E ILEGAL DEL ESTADO COLOMBIANO, LOS PROCESOS DE MOVILIZACIÓN EN CONTRA DEL ACTUAL RÉGIMEN DE TERROR Y MISERIA EN QUE ESTA SUMIDO LA INMENSA MAYORÍA DE COLOMBIANOS

DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:

EN SURAMERICA, SUR OCCIDENTE DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO, VÍA OCCIDENTAL DE SALIDA AL VOLCÁN GALERAS; EL ESTADO COLOMBIANO MEDIANTE OPERACIÓN DE FUERZAS ESPECIALES LA POLICÍA (ESCUADRÓN MÓVIL ANTI DISTURBIOS -ESMAD-), EN DESARROLLO DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DEMOCRÁTICA, REPRIME BRUTAL E INDISCRIMINADAMENTE, CON TODO TIPO DE ARMAMENTO DE GUERRA A UN GRUPO DE CIUDADANOS ESTUDIANTES, QUE EN EJERCICIO DE SUS DERECHOS CONSTITUCIONALES SE ENCUENTRAN REALIZANDO CONCENTRACIONES PACIFICAS, EN RECHAZO A LA POLÍTICA DE GUERRA, DE EXPROPIACIÓN, DE DESPLAZAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE LAS CONDICIONES MATERIALES DE SUBSISTENCIA DEL ACTUAL GOBIERNO EN CONTRA DE LAS COMUNIDADES AGRARIAS. ASÍ MISMO AGREDIÓ FÍSICA Y VERBALMENTE A Y A INTEGRANTES DE LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES". LO CUALES ESTABAN REALIZANDO ACCIONES DE MEDIACIÓN PARA TRATAR DE INCIDIR EN EVITAR LOS EXCESOS DEL RÉGIMEN

A LA HORA Y FECHA HAY UN ESTUDIANTE UNIVERSITARIO CON HERIDAS DE GRAVEDAD Y UN NUMERO INDETERMINADO DE CIUDADANOS COLOMBIANOS CON HERIDAS LEVES, PRODUCTO DE LA AGRESIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS COLOMBIANAS QUE UTILIZAN SU ARMAMENTO DE GUERRA CONTRA SU PROPIO PUEBLO EN VIOLACIÓN FLAGRANTE DEL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

ESTAS ACCIONES QUE A DIARIO SE DESARROLLAN ESPECIALMENTE CONTRA ORGANIZACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA, SON EJECUTADAS SISTEMÁTICA Y COMBINADAMENTE COMO POLÍTICA DE ESTADO, BAJO LA COBERTURA DE LO QUE EL RÉGIMEN LLAMA "SEGURIDAD DEMOCRÁTICA" MEDIANTE LA CUAL SE PERSIGUE UN MODO DE PENSAR Y SE EXPROPIA AL PUEBLO COLOMBIANO DE SU TIERRA, SUS BIENES, SUS DERECHOS, SU ORGANIZACIÓN, SU CULTURA, SUS LIDERES NATURALES, EN LA PRETENSIÓN POR ANIQUILAR LA RESISTENCIA AL ACTUAL RÉGIMEN DE TERROR Y MISERIA.

RESPONSABILIZAMOS AL ESTADO COLOMBIANO EN CABEZA DEL SEÑOR ÁLVARO URIBE VÉLEZ, AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y A LAS FUERZAS MILITARES Y DE POLICÍA POR LAS VIOLACIONES AL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS ASENTADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO.

HECHOS

10 de Octubre de 2007

Al Suroccidente de Colombia, Departamento de Nariño, Municipio de San Juan de Pasto, cerca de las 11:00 de la mañana, un grupo de ciudadanos Estudiantes, Universitarios en ejercicio de sus derechos constitucionales se concentran sobre la vía occidental de San Juan de Pasto que comunica el municipio con el Volcán Galeras.

Cerca de las 11:15 de la mañana hace presencia en la zona: 4 escuadrones de la Policía Colombiana pertenecientes al ESMAD, 2 tanquetas y organismos de seguridad del estado de Civil. Quienes, sin NINGUN tipo de aviso o interlocución y sin permitir algún tipo de mediación, brutalmente reprimieron la concentración de Estudiantes, utilizando Gases lacrimógenos, ráfagas y disparos tiro a tiro de proyectil de goma y tluflai –gas lacrimógeno sobre la humanidad de los concentrados.

El saldo trágico de esta acción de agresión Estatal, es el siguiente:
Estudiantes heridos: Elder Flavio Guerrero Vallejo, estudiante de primer semestre de Ingeniería Acuícola, quien perdió totalmente la visión de su ojo izquierdo y en el momento es trasladado a la ciudad de Cali. La herida la propino un integrante del Escuadrón Móvil Antidisturbios, con el tluflai –gas lacrimógeno.
Steve Burbano Castro del Comité Departamental Nariño de la Red de Derechos Humanos del Sur Occidente Colombiano "Francisco Isaías Cifuentes" con un golpe de bolillo en el tórax y detrás del muslo por intervenir, para evitar que continuara la agresión a un estudiante.
Otros heridos de levedad en la cara, brazos y piernas
Agredida Verbalmente y amenazada: Xiomara Erazo del Comité Departamental Nariño de la Red de Derechos Humanos del Sur Occidente Colombiano "Francisco Isaías Cifuentes" quien recibió amenazas de muerte por un grupo de policías, cuando se desempeñaba como veedora para la asistencia medica de Elder Flavio Guerrero Vallejo,.

EN RECHAZO A LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DEMOCRÁTICA, QUE HACE DE LA EXTRALIMITACIÓN EN EL USO DE LA FUERZA UN ELEMENTO CONSTITUTIVO DEL ESTADO COLOMBIANO.

EN RECHAZO AL TERRORISMO DE ESTADO QUE MATERIALIZAN LAS FUERZAS MILITARES Y DE POLICÍA EN SAN JUAN DE PASTO.

EN RECHAZO A LA PASIVIDAD DE LOS ORGANISMOS DE CONTROL FRENTE LA CRISIS HUMANITARIA QUE PADECE LA REGIÓN Y A LA FALTA DE ACCIONES CONCRETAS DIRIGIDAS A FRENAR ESTA POLÍTICA DEL RÉGIMEN FASCISTA DE ALVARO URIBE VELEZ.

EXIGIMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

• El cumplimiento de su mandato como veedores de que el Estado colombiano cumpla con sus obligaciones constitucionales y con el derecho internacional de los derechos Humanos.

AL ESTADO COLOMBIANO

• El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.

• Detener las medidas represivas y el amedrantamiento a las que están siendo sometidas comunidades campesinas y estudiantiles y los integrantes de la Red de Derechos Humanos del Sur Occidente Colombiano "Francisco Isaias Cifuentes" en el Municipio de San Juan de Pasto, por parte de las Fuerzas Militares y de Policía.

• Garantizar el derecho a la vida, la integridad física y psicológica y el derecho a la libre movilidad, la libertad de asociación y el derecho a la protesta de las comunidades campesinas y estudiantiles y los integrantes de la Red de Derechos Humanos del Sur Occidente Colombiano "Francisco Isaias Cifuentes" en el Municipio de San Juan de Pasto.

A LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO

• Detener las medidas represivas y el amedrantamiento a las que están siendo sometidas comunidades campesinas y estudiantiles y los integrantes de la Red de Derechos Humanos del Sur Occidente Colombiano "Francisco Isaias Cifuentes" en el Municipio de San Juan de Pasto, por parte de las Fuerzas Militares y de Policía.

• Garantizar el derecho a la vida, la integridad física y psicológica y el derecho a la libre movilidad, la libertad de asociación y el derecho a la protesta de las comunidades campesinas y estudiantiles y los integrantes de la Red de Derechos Humanos del Sur Occidente Colombiano "Francisco Isaias Cifuentes" en el Municipio de San Juan de Pasto.

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

• Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos constitucionales de la vida la integridad física y psicológica y el derecho a la libre movilidad, la libertad de asociación y el derecho a la protesta de las comunidades campesinas y estudiantiles y los integrantes de la Red de Derechos Humanos del Sur Occidente Colombiano "Francisco Isaias Cifuentes" en el Municipio de San Juan de Pasto .

SOLICITAMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

• En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACION DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTA AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO
"FRANCISCO ISAIAS CIFUENTES"
10 DE OCTUBRE DE 2007

INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

ALVARO URIBE VELEZ
Presidente de la República
Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Nariño Bogotá
Fax. 5662071
auribe@presidencia.gov.co

FRANCISCO SANTOS
Vicepresidente de la República
Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.
fsantos@presidencia.gov.co

JUAN MANUEL SANTOS
Ministro de la Defensa
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.
siden@mindefensa.gov.co
infprotocol@mindefensa.gov.co
mdn@cable.net.co

CARLOS HOLGUIN SARDI
Ministro del Interior y de Justicia
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.
Fax. 2221874
ministro@minjusticia.gov.co

MARIO IGUARAN
Fiscal General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 Bogotá D.C.
Fax. 570 20 00
contacto@fiscalia.gov.co
denuncie@fiscalia.gov.co

WOLMAR ANTONIO PEREZ ORTIZ
Defensor del Pueblo
Calle 55 No. 10 – 32 Bogotá D.C.
Fax. 640 04 91
defensoria@defensoria.org.co
secretaria_privada@hotmail.com

EDGARDO JOSE MAYA VILLAZÒN
Procurador General de la Nación
Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.
anticorrupción@presidencia.gov.co
reygon@procuraduría.gov.co

CARLOS FRANCO
Programa Presidencial De Derechos Humanos Y De Derecho Internacional Humanitario.
Clle 7 N° 5 – 54 Bogotá D.C.
Fax. 337 46 67
cefranco@presidencia.gov.co
fibarra@presidencia.gov.co

NOTA: FAVOR REMITIR AL CORREO redfcifuentes@gmail.com, redfcifuentes@yahoo.es LOS OFICIOS, GESTIONES QUE ADELANTEN A PARTIR DE ESTA INFORMACIÓN.